

Revista del Col·legi Oficial d'Educadores i Educadors Socials de la Comunitat Valenciana

ESPAAI

social

Nº 2 - II època

3 de juny de 2005

Presentació
Oficial del
Col·legi Oficial
d'Educadores i
Educadors
Socials
de la Comunitat
Valenciana

Amigues i amics
del COEESCV



COL·LEGI OFICIAL
D'EDUCADORES I
EDUCADORS
SOCIALS DE LA
COMUNITAT
VALENCIANA

EDUCACIÓN SOCIAL:
INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN
DESAFÍOS ÉTICOS
TÉCNICOS Y POLÍTICOS

XVI CONGRESO MUNDIAL EDUCADORES SOCIALES



15 18 // **NOV** 2005
MONTEVIDEO
URUGUAY



organizan | organização



International association of social educators
aiejilatinoamer@adinet.com.uy

www.aieji.org | www.aiejilatinoamericana.org



CENTRO DE FORMACIÓN
Y ESTUDIOS DEL INAME
EN EDUCACIÓN SOCIAL:
INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIAS

cenfores@adinet.com.uy

ADESU

Asociación de Educadores Sociales del Uruguay

adesu@adinet.com.uy

apoya | apoio



Por informes e inscripciones: educadoressociales05@easyplanners.com | Inscrição: educadoressociales05@easyplanners.com

abClub del Viaje
Pza de la Constitución, 2
46960 Aldaia (Valencia)

Tel: 961 500 712
Fax: 961 507 461

Información Orientativa

Vuelos

- * Iberia: 1042 €
- * Aerolíneas Argentinas: 1035 €
- * Pluna: 935 €
- * Portugalia: 948 €

Hoteles

- * Ibis Montevideo***: 16 € A/D
- * Balmoral Plaza****: 18 € A/D
- * Cristal Palace****: 19'5 € A/D

EN CLAVE DE FUTURO

Acudimos una tarde de viernes más al viejo edificio de la calle Cajeros, nuestra sede. Sobrepasamos la Lonja y abordamos el callejón, que huele al "Carmen profundo". Hay esa tarde de reunión de Junta. Preparamos el acto de Presentación Oficial del Colegio. Una comisión trabaja en ello.

En las reuniones se presentan propuestas y las debatimos. Gilbert García, el coordinador de la comisión, tiene la idea clara "sí, en el acto hay que reconocer lo realizado, agradecer los esfuerzos hechos hasta ahora, pero sobre todo hay que pensar en futuro, tiene que ser un acto de futuro; tenemos Colegio ¿Para qué? ¿Qué tiene que ser el Colegio? ¿Cómo va a servir?... de ahí plantear una mesa de la profesión, una mesa de Colegio. Hay que buscar un nombre para la mesa en ese sentido... Futuro. El Colegio, arrancando aún, ha de hacerse cumpliendo las finalidades para las que fue creado; esta obiedad constituye su alma, si es que los colegios tuvieran alma. Como no la tienen, que se sepa, digamos que han de cumplir los mandatos estatutarios, ni más ni menos, posibilitando, entre otras cosas, que sus colegiados y colegiadas, que lo son porque se lo creen y cotizan solidariamente por ello, desempeñen sus deberes, desarrollen sus derechos.

Recorremos estatutos una y otra vez, entre esperanzados e inquietos, requerimientos más administrativistas, requerimientos de compromiso ético... los intentamos hacer viables; empezar a trabajar las bases para conseguirlos, mediante los encargos a los miembros de Junta, mediante las comisiones, mediante las colaboraciones y el trabajo conjunto también fuera del Colegio. A veces, incluso los derechos más básicos, diríamos "sencillos molinos de viento" (por eso del año del Quijote), tras un minuto de reflexión se convierten en gigantes; veamos si no la supuesta obiedad "derecho a ejercer la profesión de educador y de educadora social". Para que muchos ejerzan la profesión para la que se preparan y otros la podamos seguir ejerciendo, habrá que abordar temas complejos que empiezan ya a no sostenerse, ni a justificarse, como nuestra confusa situación laboral, donde se da con más desgarró que en otras pro-

fesiones el solapamiento de funciones y el intrusismo profesional. (Echemos si no una mirada a las últimas convocatorias de bolsas de empleo, los llamados "Técnicos Medios del Menor" y "Educadores de educación especial").

Es urgente reivindicar, recuperar como única "etiqueta" la de Educador Social; terminar con el uso y abuso de la figura del educador de "no se sabe qué".

Derecho al ejercicio de la profesión, que desearíamos decir y sentir "derecho al pleno ejercicio de la profesión", de acuerdo a la naturaleza de ésta, no a un ejercicio finalista y concreto, no asignados a cumplir funciones que en fondo y forma se alejan de la finalidad de nuestra profesión, no a empleos mal remunerados, en la mayoría de los casos, duras condiciones laborales, alta competencia profesional... Derecho a su ejercicio pleno conlleva reclamar, aún en estos contextos, una ética congruente y responsable, apostar por la calidad de los procesos educativos, por el trabajo en equipo, por la constante autorreflexión profesional y la actitud crítica.

Otros deberes y derechos no tendrían nunca que tornarse en gigantes, tendrían que ser, más bien, accesibles, asequibles molinos de viento, en los que entrar y salir, nutrirse, recoger y transformar el trigo en harina y, así, hacer vida y camino fuera lo natural. "Los colegiados y las colegiadas tienen el derecho y el deber de participar activamente en la vida colegial, ser informado, intervenir con voz y voto en las asambleas generales, formar parte de las comisiones, las secciones o los grupos de trabajo, recibir información sobre la actividad corporativa y de interés profesional, ejercer diligentemente los cargos que ostente, presentar a Junta escritos, sugerencias, peticiones, reclamaciones..."

Derecho a participar, deber de participar... "participación, más que asistencia, más que consenso, participación como toma de conciencia de la necesidad de que sin mi participación y la de los demás no se pueden cambiar las cosas". (Marco Marchioni)

Sólo desde aquí podemos pensar, sentir, hacer Colegio. Colegio, sí, en clave de futuro, Gilbert. ■



SUMARI

Nº mero 2. II Època

- 3 EDITORIAL
- 20 COLEGIO: comisiones de trabajo
- 21 FORMACI" N
- 22 APUNTE
- 23 CURSO: ì Primavera creativa

OPINI" N

- 5 Juli-n Salazar: "Reconocimiento en el siglo XXI."

PUNTOS DE VISTA

- 18 Isabel Ayala: "Animaci" n sociocultural y tercera edad. Intercambios intergeneracionales".

- 7 "¿Por quÈ elegimos Educaci" n Social"

Un articulo realizado por tres estudiantes de 3º de Educaci" n Social donde nos explican el porquÈ de su elecci" n

- 8 "La mediaci" n en la intervenci" n socioeducativa". Por Ram" n L" npez

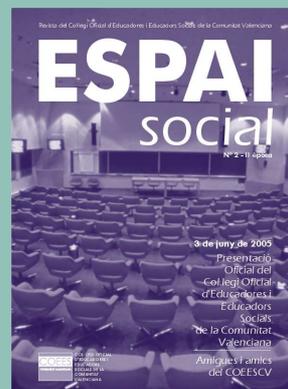
La complejidad de las sociedades actuales en constante proceso de cambio y renovaci" n, ha puesto de manifiesto el protagonismo de las cuestiones sociales y la necesidad de reclamar aportaciones novedosas e imaginativas.

11

ESPAI SOCIAL abre sus p-ginas a numerosas colaboraciones de diversa ìndole (instituciones, particulares, asociaciones, periodistas, profesores, padres...) pues es su deseo convertirse en un foro de opini" n donde todos tengan cabida y constituirse en una herramienta de consulta, participaci" n y reflexi" n para sus destinatarios.

NÚMERO

2 verano
2005



ESPAI SOCIAL

Revista del Col·legi Oficial d'Educadors i Educadores Socials de la Comunitat Valenciana

Editorial: Col·legi Oficial d'Educadors i Educadores Socials de la Comunitat Valenciana. Coordinaci" n editorial: Comisi" n de Imagen y Comunicaci" n.

COEESCV C/ Cajeros, nº 2 - pta 6 . 46001 VALENCIA. Tlfno. 963 913 559. Fax 963 153 013. coeescv@coeescv.net - www.coeescv.net

RECONOCIMIENTO EN EL SIGLO XXI

La Educación Social del siglo XXI necesita ser reconocida. Este reconocimiento debe nacer del seno de las instituciones, que descubran una labor que beneficia al individuo y a la sociedad.

Muchas son las profesiones que en estos tiempos nacen, para dar respuesta a soluciones de la sociedad en la que vivimos. Pero no es este el caso de la Educación Social. La nuestra es una profesión que nació del trabajo diario, posiblemente a finales del siglo XIX. En una época donde los cambios sociales que emergían no llegaban a todos por igual. El mundo se industrializaba, las distintas ideologías y tomas de posición, hacían que muchos se descolgasen de lo que aquella sociedad pretendía ser.

Nació una respuesta social en personas que veían como muchos necesitaban un camino que les acercara a las nuevas situaciones. Estos pioneros de la Educación Social fundamentaron su que hacer en dos pilares fundamentales; el ser humano es digno vivir y la sociedad responsable de que lo pueda conseguir. Los caminos que conducen a esta realidad no son para todos iguales, cada individuo tiene una realidad distinta que le hace necesitar una vía de entrada también distinta. La Educación Social fue, sin que aquellos lo intuyeran la nueva forma de adaptar.

Las estrategias de aquellos primeros educadores no distan mucho de las actuales. Sabedores que la Educación es un proceso inacabado en el tiempo y que el individuo tiene la capacidad de seguir toda su vida, asimilando, aprendiendo y modificando sus normas, hábitos y conocimientos.

Ellos fundamentaron una nueva Pedagogía que fuera de los foros de la educación clásica, contribuyese a formar personas, que aquella sociedad había desechado. La pedagogía de lo social había nacido. Un nuevo profesional armado de conocimientos pedagógicos, psicológicos, filosóficos y con un alto sentido de responsabilidad social, emergía para hacer realidad aquel viejo sueño de que todos tenemos cabida en este mundo.

Ha pasado mucho tiempo desde aquellos primeros años de profesión y en la actualidad no terminamos de entender, o no queremos entender que es la Educación Social. En el año 1991 la Universidad abre las puertas en España a una nueva Titulación Académica; Educador/a Social. Desde mi punto de vista con las ideas muy claras, una profesión para lo social donde prima la carga Pedagógica. Una carrera con un curriculum de asignaturas que garantizan el futuro de la profesión sin hacer oídos sordos al pasado. Asignaturas que refuerzan la idea hecha realidad que el profesional

que saldrá al mundo laboral es un "pedagogo de lo social". Un perfil que asegura la salida del despacho para trabajar en campo abierto. Un terapeuta de colectivos donde lo "formal" o lo "normal no da las respuestas suficientes a sus necesidades. Un traductor que busca adaptar el lenguaje de la "sociedad normalizada" al dialecto del individuo. El educador pues, no es uno más de los "trabajadores de lo social", es el maestro social, que lejos de transmitir conocimientos, intenta mostrar a sus educandos un aprendizaje vicario, donde prima la asimilación de conductas, hábitos, modelos y formas que ayudan al individuo a ser uno más de la sociedad, desterrando de este el sentimiento de culpa, tanto propio como ajeno.

Pero no solo la Universidad garantiza la profesionalidad, también los Colegios Profesionales intervienen en este intento de hacer de ella una herramienta útil para los usuarios de la misma. Nadie se plantea ir a cualquier médico para que le atienda un problema en el estómago, buscamos al "especialista" en este área, y si conseguimos buenas referencias, acudimos con más tranquilidad. De esta forma Los Colegios Profesionales de la Educación Social intentamos mostrar esto a la sociedad. Un buen educador es consciente de su trabajo hasta donde debe llegar y desde donde debe actuar. Nuestros "pacientes" reconocen con rapidez la figura del buen profesional, en muchas ocasiones no por que lo dice un Colegio o por que lo acredita una Universidad, sino por que es cercano a él, le entiende y le da soluciones prácticas adaptadas a él y únicas para él, como el "sastre" que cose un traje solo y exclusivo para uno. Con todo ello, ¿Qué nos falta?, nos falta ser "reconocidos" por el nombre. Es triste que estemos pidiendo esto, pero es real. Saber quien es el profesional que "adapta situaciones de personas concretas, con problemas concretos, al seno de una sociedad des-

preocupada por lo concreto". El Educador trabaja por el individuo, desde el individuo. El Educador garantiza a la persona, ser el único protagonista de su realidad. No es un trabajador de masas, es un profesional de "uno", "protagonista, sujeto y solista de su vida".

La Educación Social del siglo XXI necesita ser reconocida, pero este reconocimiento debe nacer del seno de las instituciones, que mirando a las mujeres y los hombres que la hacen realidad, descubran una labor positiva que beneficia al individuo necesitado de ella y a la sociedad necesitada del individuo. ■





Educació Social PUNT DE VISTA

M^a JOSÉ GRACIÀ BELLOD
ANA BELÉN GISBERT ALIAGA
JESSICA PEIRÓ LACOPA

Estudiants de 3r d'Educació Social

¿POR QUÉ ELEGIMOS EDUCACIÓN SOCIAL?

¿Cómo es posible que tres personas diferentes, de tres pueblos diferentes, con tres maneras diferentes de entender la vida, hayan llegado a compartir una misma actitud ante el mundo?

Si te preguntan qué es Educación Social, puedes responder: "es un tipo de intervención social, realizado desde estrategias y contenidos educativos, en aras de la promoción del Bienestar Social y la mejora de la calidad de vida, mediante una serie de mecanismos encaminados a resolver problemas carenciales de colectivos marginados, a prevenir dichos problemas a la población en general, a garantizar una serie de derechos para garantizar una serie de derechos para una correcta vida comunitaria y, en suma, optimizar los procesos de socialización." (Ramón López, prof. UV)

Sin embargo, después de tres años, lo definimos de una forma más sencilla: para nosotras, Educación Social significa cambio, justicia, evolución, apertura, igualdad, respeto, empatía, compromiso, participación, socialización, cultura, reflexión, caminar con, ofrecer, convivir,

abrir puertas, dar y, sobre todo, recibir.

En palabras de Paulo Freire "educar es una llamada a la necesidad de la utopía, a la tarea de construir propuestas de 'posibilidad', a no conformarse pensando que la realidad fue y es siempre así".

Si algo hemos echado en falta en la carrera es la existencia de una parte práctica en las asignaturas, que nos proporcionara las herramientas necesarias para enfrentarnos en un futuro, a las situaciones reales en las que vamos a trabajar. Además, creemos que faltan asignaturas específicas que nos acerquen a la realidad concreta de los diferentes ámbitos de intervención (tales como drogadicción, inmigrantes, mujer...).

¿Por qué elegimos Educación Social?

Ante esta pregunta, cada persona daría una respuesta diferente; esa diversidad es precisamente lo que hace que ésta sea una carrera que enriquece tan-

RAMÓN LÓPEZ MARTÍN
Universitat de València

LA MEDIACIÓN EN LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA

RETO PROFESIONAL DE LOS EDUCADORES SOCIALES

La complejidad de las sociedades actuales en constante proceso de cambio y renovación, ha puesto de manifiesto el protagonismo de las cuestiones sociales y la necesidad de reclamar aportaciones novedosas o soluciones imaginativas que, desde planteamientos también pedagógicos, ofrezcan respuesta a los retos presentes y futuros.

Desde hace varios cursos, la Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació de la Universitat de València, a través de los Departamentos de Educació Comparada i Història de l'Educació y Teoría de l'Educació, junto con el Colegio de Educadores Sociales de la Comunidad Valenciana (COEESCV), cuya presentación oficial celebramos con agrado durante estas mismas fechas, están llevando a cabo una actividad formativa de postgrado, el Diploma de Especialización Universitaria de Mediación en la intervención socioeducativa, dirigida -principalmente- a titulados y/o profesionales en ejercicio que necesitan una serie de técnicas de intervención para trabajar más allá del conflicto y paliar dificultades de integración social, mejorando así la realidad socio-cultural de su entorno. Y es que estamos convencidos, como proponemos en el

título de este pequeño artículo, que el ámbito de la mediación debe ser una de las salidas profesionales de los educadores/as sociales.

La complejidad de las sociedades actuales en constante proceso de cambio y renovación, ha puesto de manifiesto el protagonismo de las cuestiones sociales y la necesidad de reclamar -no sin urgencia- aportaciones novedosas o soluciones imaginativas que, desde planteamientos también pedagógicos, ofrezcan respuesta a los retos presentes y futuros. La exigencia de mejorar la convivencia escolar como instrumento que erradique cualquier tipo de violencia o maltrato, la sinergia necesaria en las relaciones familiares y de ésta con el resto de agencias sociales o la búsqueda del equilibrio entre una sólida formación de las identidades y la gestión democrática de la diversidad, son rasgos de estas nuevas

sociedades multiculturales que exigen profesionales capacitados para dar respuesta a estos desafíos de futuro. Desde este planteamiento, tal y como tratamos de analizar en el Curso de Postgrado citado, la educación social y los procesos de mediación, como uno de los recursos de intervención socioeducativa más poderosos, se presentan como herramientas válidas para examinar y realizar propuestas de mejora en el triple escenario profesional anotado.

Si entendemos la educación como un instrumento al servicio de la convivencia democrática -como prescribe nuestro ordenamiento jurídico-, no parece descabellado pensar que los centros docentes (escuelas e institutos de educación secundaria), como un espacio más de intervención socioeducativa que trata de prevenir y resolver situaciones de adaptación o desigualdad social, asuman



como reto prioritario la enseñanza del "aprender a vivir juntos" de J. Delors. Desde esta perspectiva, la mediación escolar se presenta como un instrumento imprescindible para catalizar los procesos de participación y gestión democrática de los centros, atajar los problemas de disciplina y convivencia y ayudar a resolver los conflictos generados por ese entramado de relaciones dinámicas en que se configura la comunidad educativa. Así pues, la incorporación al mundo de la educación formal de la figura del mediador y/o educador social como un profesional rico en habilidades y capacidades para la formación de una ciudadanía activa, crítica y responsable, reclamada hoy desde diversas instancias, ha dejado de ser un síntoma de calidad educativa, para convertirse en una exigencia de equidad social. Y es que nadie parece dudar ya, en estos inicios del siglo XXI, de que buena parte de la variedad de problemas que presentan los alumnos, requieren la intervención de profesionales cuyo perfil no sea exclusivamente docente.

De otro lado, entrando en el ámbito de las políticas de familia e infancia que

exigen las sociedades del Tercer Milenio, parece más que evidente la necesidad social de la figura del mediador familiar. Los cambios en la estructura de familia como célula social básica, la defensa del interés superior del niño por encima de cualquier otro derecho y consideración, el incremento de rupturas y procesos de reconfiguración familiar con hijos de parejas anteriores, la desprotección de colectivos infantiles cada vez más cercanos al mundo marginal, o el aumento de la conflictividad y/o vulnerabilidad social de las familias, entre otras realidades, reclaman la intervención de profesionales capacitados en el uso de las técnicas mediadoras y con una especial sensibilidad educativa, condensada como refe-

Pensar en los centros docentes como un espacio más de intervención socioeducativa que trata de prevenir y resolver situaciones de desadaptación o desigualdad social

rente prioritario de su trabajo profesional. Afortunadamente, comienza a ser una gratificante realidad la presencia de educadores/as sociales en servicios especializados de atención a familias e infancia (SEAFI), en los programas y políticas que tienen como objetivo establecer puentes entre la vida familiar y el conjunto de redes sociales, o la esperanzadora generalización de los llamados "puntos de encuentro" como servicios de ayuda familiar.

El tercero de los ejes formativos o espacio profesional de intervención y uso de los procesos de mediación es el ámbito comunitario. La transformación o cambio social, como uno de los objetivos básicos del trabajo de los educadores/as sociales, requiere la adquisición de un conjunto de habilidades, actitudes y técnicas capaces de ayudar a superar la "cultura de las necesidades" y transitar hacia un modelo de "necesidad de la cultura", en una clara apuesta por generalizar el bienestar, entendido éste no sólo como la prestación de una serie de ayudas económicas y sociales (entiéndase una nueva versión del asistencialismo de otros tiempos), sino a ofrecer a todos los



► ciudadanos la posibilidad de participar en la construcción de nuevas sociedades capaces de repensar etiquetas, hoy vacías de sentido, como exclusión social, solidaridad, derechos universales, identidad política, compromiso responsable, cohesión ciudadana, democracia participativa, etc.

Sin duda, el compromiso político del educador social debe ser un instrumento desenmascarador de la utilización de las políticas sociales como herramientas de legitimación de una sociedad de desigualdades, conformada desde la "lógica del mercado" y al margen de toda consideración de la "ética de la solidaridad".

Por otro lado, fenómenos como las migraciones, la acusada globalización

La realidad de la familia reclama la intervención de profesionales capacitados en el uso de las técnicas mediadoras y con una especial sensibilidad educativa

del planeta o el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información, entre otros factores que podrían citarse, ha supuesto la consolidación de sociedades multiculturales que exigen expertos con las destrezas suficientes para manejar competencias que faciliten la formación de identidades múltiples en el seno de Estados con diversidad de etnias y culturas, pero -al mismo tiempo- cohesionados, con suficientes canales de participación ciudadana y capaces de vertebrar proyectos comunes, sin exclusiones ni sectores de población marginada. La mediación intercultural, sin ningún género de dudas, se presenta como una herramienta inexcusable para apoyar el logro de los tres ejes básicos del desarrollo humano sostenible: la equidad social, la competitividad económica y la ciudadanía política.

Y todo ello, situándonos ahora en la perspectiva académica, en un momento especialmente propicio para plantearse la capacitación futura de nuestros profesionales. La configuración del Espacio Europeo de Educación Superior, no sólo supone el cambio de las metodologías docentes en una clara apuesta por moti-

var el compromiso activo del estudiante frente a la pasividad receptora de la actualidad, sino que exige la revisión del mapa de titulaciones universitarias, al objeto de adaptarlas mejor a la realidad del mercado de trabajo y a las demandas de una sociedad postmoderna. Desde esta perspectiva, parece oportuno presentar proyectos formativos encaminados a ajustar el perfil profesional de nuestros titulados a esas nuevas realidades; el ámbito de la mediación, desde cualquiera de las modalidades citadas, no puede permanecer ajeno a contribuir al diseño de un futuro cargado de incertidumbre, pero -sin duda- apasionante.

Así pues, la Revista que el lector tiene en sus manos no es otra cosa que una llamada a la reflexión de los educadores y educadoras sociales sobre la necesidad de concretar de forma precisa su perfil profesional, tratando de ajustarlo a las exigencias de una realidad en constante cambio. Nosotros, por nuestra parte, agradecemos la posibilidad que nos brinda el COEESCV de contribuir a ello, con unas pinceladas sobre las posibilidades de la educación social en los procesos de mediación. ■

RICART CATALA
Expert Comissió d'Habilitació

EDUCACIÓN SOCIAL

ARQUITECTURA DE UNA PROFESIÓN

La Educación Social, en su sentido más amplio, se sitúa en la órbita de las denominadas "nuevas profesiones", no tanto por su reciente recorrido hacia una profesión reconocida, como por su capacidad para dar repuesta a nuevas formas de organización de las necesidades sociales.

Una definición sobre profesión, ampliamente aceptada, es aquella que la concibe como "una actividad humana que exige un conjunto de conocimientos especializados, que cuenta con unos principios básicos y con unas técnicas comunes, que tiene unas competencias en su ejercicio y que ofrece un servicio a la colectividad" (López-Feal, 1998).

Esta perspectiva sobre la profesión, tiene puntos coincidentes con una serie de coordenadas que identifican la existencia o no de una profesión, con mayor o menor grado de estabilización, según plantea Jordi Riera (1998) en la configuración previa de su estudio comparado de las figuras profesionales del Educador Social, el Trabajador Social y el Pedagogo Social, respectivamente. A saber:

1º) La existencia de un cuerpo de conocimientos específicos.

2º) La existencia de una comunidad que comparte una misma formación específica.

3º) Desarrollo de unas funciones públicas y específicas, con retribución económica reconocida y la asunción de un compromiso ético de la profesión.

4º) La existencia de una normativa interna para el grupo profesional.

Transferidas todas estas coordenadas o parámetros definitorios de una profesión a la figura del Educador Social, bien podemos constatar que, en este caso, han funcionado como una amalgama durante el proceso de su "construcción" como profesión: a partir de un "corpus" fundamentado en el discurso de la Pedagogía Social, mediante su reconocimiento formativo a través de la diplomatura de Educación Social (1991), con la asunción de funciones específicas y su correspondiente "status" económico,

según ámbitos de intervención, además de la consiguiente adopción de un código deontológico autorregulador; y, por último, con la legitimización profesional y social que otorga el proceso hacia la colegiación.

Pero, más allá de esta visión "orgánica" (centrípeta) de una profesión que ha dejado ya de ser emergente, no es menos importante incorporar una visión más "contextual" (centrífuga) de dicha profesión, que nos vaya a permitir, por una parte, reconocer la impronta del campo de la Educación Social y, por otra parte, reforzar, más si cabe, su proyección e incidencia en la sociedad de hoy: una sociedad tecnológica, intercultural y globalizada ("redificada").

La Educación Social abarca una realidad social y cultural amplia, en la que se plantean diversos enfoques para significarla y caracterizarla. De todos modos, ►

► aun reconociendo la complejidad que se manifiesta, es posible acotar la realidad de incidencia de la Educación Social, teniendo en cuenta los siguientes aspectos contextuales e históricos, a considerar como basamentos de su cimentación disciplinar:

- a) Educación Social y Sociedad del Bienestar. La Educación Social ha quedado inscrita en los postulados básicos que definen la llamada "sociedad del bienestar", sobre todo, respecto del principio fundamental de la universalización de bienes y servicios con la generación de una serie de políticas ciudadanas de carácter social, cultural y educativa, que van a propiciar, en principio, la igualdad de acceso a dichos bienes y servicios, para repercutir, en consecuencia, en el mayor bienestar general de los ciudadanos (calidad de vida); pero, a su vez, atendiendo, de forma singular, a aquellos segmentos de población con necesidades y carencias específicas (protección social), que vayan a permitir su integración y bienestar.
- b) Educación Social y socialización. La Educación Social se ha circunscrito, en primera instancia, a las políticas educativas que envuelven al propio sistema escolar, atendiendo a situaciones de necesidad social y cultural, bien en términos de "compensación y prevención", o bien como factor de "extensión educativa y cultural", complementando -e incluso superando- los límites propios del sistema educativo. Pero, la Educación Social encontrará su máxima expresión en aquellas políticas sociales y culturales con un marcado componente de "socialización", con dos objetivos principales: por una lado, deparar una mejor incorporación e integración en el entorno cambiante; y, por otro lado, propiciar el disfrute de los bienes sociales y culturales. Todo ello, a partir de estrategias de intervención de índole educativa o educadora, entendidas, indistintamente, como transmisión de "estilos de vida" (actitudes y valores) que se preconizan desde la sociedad democrática. Estas

estrategias se basan, fundamentalmente, en la atención, protección y respeto, tanto de los colectivos humanos, como del propio entorno circundante.

- c) Educación Social y contexto sociopolítico. La contextualización a nuestra particular realidad histórica y sociopolítica -el proceso de democratización y la implantación del Estado social de derecho-, ha determinado la impronta que la Educación Social (caracterización) haya podido adquirir en nuestro país. En una primera etapa, que abarca la llamada transición política, y que viene a culminar a finales de los ochenta, queda muy definida la progresiva "institucionalización" de los bienes y servicios sociales, culturales y educativos, adquiriendo una gran preeminencia el sector público -lógica descendente-, el cual se articula territorialmente en los diversos niveles de la propia administración ("Estado de las Autonomías"), con la correspondiente estructuración de áreas y servicios vinculados al modelo de bienestar y la promoción social, en las que se van a incentivar medidas y recursos orientados en ese sentido. En ese momento, los poderes públicos asumen un papel "subsidiario" en la prestación de bienes y servicios, respecto de los otros sectores (privado y social), debido a una precaria vertebración de nuestra sociedad, como resultado del propio devenir histórico y político de épocas anteriores (influjo totalitario de la dictadura franquista), que debilitó, sobremanera, la capacidad de iniciativa y aglutinamiento, sobredimensionando, por ello, el papel de inter-

Por una parte, deparar al individuo una mejor incorporación e integración en el entorno cambiante; y, por otro lado, propiciar el disfrute de bienes sociales y culturales



vención del sector público que se hace casi omnipresente en muchas esferas de actuación. Así y todo, durante el proceso democratizador, la incorporación de los sectores privado y social (la "sociedad civil"), se hace cada vez más patente y, de forma progresiva, se crean estructuras de interlocución, representación y participación en las políticas de bienestar. Ya en el umbral de los noventa, los avatares económicos y sociales que se producen en nuestro contexto geopolítico, -conjungándose en nuestro país, de forma paradójica, la consolidación del Estado democrático con la quiebra estructural de la Sociedad del Bienestar-, supone un caldo de cultivo para la eclosión de las iniciativas privada y social, sobre todo, en el tercer sector -lógica ascendente-, que vendrá a restituir su papel de relevancia respecto a las demandas y necesidades que se plantean en nuestra sociedad. Todo ello, comportará un mayor efecto de corresponsabilidad entre los diversos sectores e, incluso, la cesión de cier-



tos espacios de actuación, reservados hasta el momento a los poderes públicos.

- d) Educación Social y figuras profesionales. Las políticas de bienestar han propiciado, como se ha reseñado anteriormente, la creación y extensión de áreas y programas de actuación entre los diversos sectores, principalmente el sector público ("áreas de servicios personales o a la comunidad"), como respuesta a una legitimización de las demandas que la sociedad plantea. Para garantizar la creciente cobertura de bienes y servicios, se reclama, entre otros recursos, la incorporación de figuras profesio-

La incorporación de figuras profesionales, que puedan atender de forma diversificada la multiplicidad de necesidades y demandas en los diversos ámbitos de intervención.

nales, que puedan atender de forma diversificada la multiplicidad de necesidades y demandas en los diversos ámbitos de intervención. De esa manera, durante el transcurso del proceso que ha conducido a la estructuración de áreas y servicios personales, es cuando se configuran diversos perfiles profesionales que, ya posteriormente, han venido vinculándose al campo de influencia de la Educación Social. Sin embargo, si nos remontamos a las etapas previas, dichos perfiles surgen de forma muy sectorial, además de verse prefigurados en la acción voluntaria. Y, a su vez, han seguido trayectorias profesionalizadoras y formativas muy en paralelo, para ir confluyendo desde la práctica de la intervención, sobre todo, en aquellos programas y acciones con incidencia territorial, los cuales exigen una estrategia de actuación bien coordinada y multidisciplinar (articulación de "programas horizontales"), basadas, asimismo, en la economía de los recursos. Por tantos, podemos reconocer una serie de figu-

ras de intervención que son anteriores a la figura del Educador Social como tal, con trayectorias ya definidas, es decir, con un cierto grado de definición profesional y funcional adquiridos, entre las que podemos extraer aquellos más relacionadas con la Educación Social (educadores especializados, animadores socioculturales, educadores de adultos, educadores ambientales...). Todo ello, llevará a plantear ciertos trasvases, en cuanto a funciones y competencias, hacia la figura profesional del Educador Social.

Todo este entramado de referentes contextuales, supone una visión más dinámica y estructural de la profesión de Educador Social (nueva cultura profesional), en donde la práctica profesional en este campo no se circunscriba solamente a los avances en su recorrido hacia el reconocimiento formativo, profesional y competencial, sino también incorpore una interpretación lúcida de la realidad social, que se nos muestra cambiante, turbulenta y también paradójica, ya que, al mismo tiempo, confluyen en nuestra sociedad tendencias dominantes hacia una homogeneidad con respuestas alternativas y de expresión manifiesta hacia la diversidad. En definitiva, una profesión como la de Educador Social se construye en los escenarios de las relaciones sociales y culturales y su consolidación profesional, tal como señala Joan M^a Senent (2003), "abre una camino de esperanza para mostrar que los Educadores Sociales estarán allá donde se requieran procesos educativos que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos y su integración social". ■

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- LÓPEZ FEAL, R. (1998): Mundialización y perfiles profesionales. ICE-HORSORI. Barcelona.
- RIERA, J. (1998): Concepto, formación y profesionalización de: el Educador Social, el Trabajador Social y el Pedagogo Social (Un enfoque interdisciplinar e interprofesional). Nau-llibres. Valencia.
- VARIOS (2003): Educación Social: viejos usos y nuevos retos. Universitat de València.
- VARIOS (2003): Actes IV Escola d'Estiu d'Educació Social ("Fem camí": Pasado, presente y futuro de la Educación Social). APESPV. Valencia

ANTONIO MARTÍNEZ CEA

gestión sociocultural del mediterráneo didalia, s.l.l.

EDUCADOR SOCIAL Y EMPRESA

Es un hecho que el educador social puede desarrollar su labor también en el terreno de la empresa privada. La decisión de crear una Sociedad Mercantil es una gran oportunidad para el Educador Social que quiere desarrollarse como profesional atendiendo a su vocación y que quiere mantener un grado lógico de independencia.

Que el ámbito de actuación de los profesionales de la Educación social es tremendamente amplio lo demuestra la gran cantidad de hombres y mujeres que se pueden encontrar, con una formación académica y profesional tan heterogénea, trabajando en el desarrollo de proyectos socioculturales de muy diversa índole.

Los progresos del trabajo desarrollado por los profesionales que gestionan el nuevo Colegio oficial de Educadores y Educadoras Sociales de la Comunidad Valenciana demuestran lo acertado de un planteamiento de la profesión abierto y realista y, por tanto, en evolución constante. Esta conducta garantiza la continuidad del propio proyecto de la institución. Por otra parte asegura su crecimiento al generar el compromiso de una cada vez mayor número de profesionales, que encuentran en el Colegio la pla-

taforma donde hacer realidad algo que para muchos de nosotros es ya un sueño viejo: ser, pertenecer y avanzar sabiendo al lado de quién.

Que los hombres y mujeres que formamos la profesión somos muchos y, por tanto, muy distintos es bien sabido.

La actitud de constante adecuación del ejercicio de la profesión no sólo a las nuevas necesidades sociales que podemos detectar, sino a las distintas sensibilidades que se abren camino entre los colegiados, permitirá aunar los esfuerzos dirigidos a dar, en definitiva, el mejor servicio desde los espacios profesionales más apropiados.

EMPRESARIOS

Ante la posibilidad brindada por el Colegio de escribir unas reflexiones acerca de la profesión de Educador/Educadora Social que, como nos propo-

nían, atendiesen a la perspectiva de "la empresa" o de "la iniciativa privada", nos asalta la necesidad de hacer, como primer acercamiento, una precisión acerca de la orientación de estas líneas: no trataremos la cuestión propuesta desde el punto de vista de la Empresa privada como institución o como fenómeno, sino que nos proponemos comentar la experiencia, tenida por este equipo de profesionales que dan vida a Gestión sociocultural del Mediterráneo Didalia, S.L.L., como "Educadores/as Sociales y Empresarios" en el sector.

Prácticamente todas las profesiones tienen como una de sus muchas posibilidades de desarrollo la creación de una Entidad Mercantil de carácter privado. Esta vertiente profesional, como las otras, tiene su origen en ideosincrasias determinadas y exige una preparación y capacitación específicas.

OTRO PERFIL

Tradicionalmente son las administraciones públicas o las asociaciones y ONGs las que se hacen cargo de gestionar programas sociales. Sin embargo, un creciente número de empresas se crean con la finalidad de trabajar dentro del campo de la Educación social. Cabe señalar que ésta es todavía una iniciativa minoritaria.

Por otra parte, cabe hacer explícito que dentro del campo de la Educación Social existe todavía una resistencia clara a dar cabida, en la gestión de proyectos, a las Empresas privadas, y por tanto a los profesionales que las sostienen. Desde nuestro punto de vista, esto queda demostrado cuando instituciones con el potencial económico para desarrollar tales proyectos priman, con un derecho preferente en el concurso, a entidades clasificadas como "sin ánimo de lucro" por encima de las clasificadas según estos parámetros como "con ánimo de lucro", arogando a las primeras una primacía moral sobre las segundas que resulta inaceptable. Protestamos.

Es conveniente que todos pongamos el interés de los usuarios de los servicios socioculturales y la extensión de dichos servicios a las realidades sociales que los reclaman, por encima de tales diferenciaciones que, hoy por hoy, menoscaban la que debe ser una saludable competencia profesional.

Poner el interés en el desarrollo más eficaz de un proyecto social supone aceptar como iguales a todos los profesionales que son susceptibles de llevar a cabo la gestión, sea cual sea la fórmula asociativa o jurídica elegida por cada cual.

El perfil de educador/a social empresario/a existe. Y tiene, como los profesio-

Aceptar como iguales a todos los profesionales que son susceptibles de llevar a cabo la gestión, sea cual sea la fórmula asociativa o jurídica elegida por cada cual

nales que eligen otros ejercicios de la profesión, la posibilidad de reunir la capacidad técnica y los recursos humanos o materiales que permitan una actuación adecuada a las expectativas o necesidades reales de los usuarios.

LOS RETOS

El profesional que se percibe en continuo crecimiento concibe su vida laboral como un proyecto de largo plazo y un medio de alcanzar diversos objetivos personales y sociales.

El individuo que pretende el desarrollo más pleno de sus capacidades profesionales y que vive su trabajo con vocación social necesita proponerse retos que le ayuden a dar a sus aspiraciones y a su motivación la mayor continuidad a lo largo de su vida laboral.

Varios son los retos a los que la creación de una sociedad mercantil (en nuestro caso la sociedad limitada) responde. Quizás podamos distinguir retos individuales y retos estratégicos.

A nivel individual, el Educador Social empresario pretende tener una vivencia global del propio trabajo. Diversos son los aspectos que etender: la propia intervención pedagógica, la formación continua, el desarrollo intelectual, la participación en el desarrollo del sector profesional, la voluntad asociativa, la reivindicación social... Pretendemos que se dé unidad, una fácil relación entre sí de todas las líneas individuales de actuación profesional. El desarrollo de todos los aspectos de la profesión dentro de un sólo proyecto de largo plazo permite la mayor continuidad, coherencia y el más alto rendimiento.

La necesidad de globalidad nos lleva a la convicción de que la individualidad y la independencia resultan indispensables. Dicha independencia se da, en nuestro caso, con la propiedad real y exclusiva del propio proyecto profesional y, en definitiva, del propio puesto de trabajo. La creación o participación de una Sociedad Mercantil asegura la posibilidad de dar viabilidad a los propios proyectos de forma continuada, así como asegura la toma autónoma de decisiones al respecto.

SOCIEDAD LIMITADA LABORAL

Una fórmula empresarial que reúne capital y trabajo en un compendio de neto cariz social.

La S.L.L. es una sociedad de responsabilidad limitada en las que la mayoría del capital social es propiedad de los trabajadores que prestan en ellas servicios retribuidos en forma personal y directa, y cuya relación laboral es por tiempo indefinido. Se regulan por la Ley 4/1997 de 24 de Marzo y, en lo no previsto, por la Ley de 23 de Marzo de 1995 de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

El capital social está dividido en participaciones sociales, que pueden ser de clase laboral -las que son propiedad de los trabajadores cuya relación laboral es por tiempo indefinido- o de clase general -las restantes-. Ningún socio puede poseer más de la tercera parte del capital social, salvo casos especiales de sociedades paticipadas. El número de horas-año trabajadas por los trabajadores contratados por tiempo indefinido que no sean socios no puede superar el 15% del total de horas-año trabajadas por los socios trabajadores, salvo que estos sean menos de 25, en cuyo caso el porcentaje será del 25%.

La responsabilidad de los socios frente a terceros está limitada a sus aportaciones. Además de las reservas legales o estatutarias que procedan, las sociedades laborales están obligadas a constituir un Fondo Especial de Reserva, que se dotará con el 10 % del beneficio líquido de cada ejercicio.

Que la independencia conlleva riesgos, intelectuales y económicos, es un hecho. Sin embargo, he aquí (junto con el reto que supone el trabajo con personas) el desafío más estimulante. Queremos ser plenamente conscientes de un riesgo, responsable, que proporciona una de las motivaciones que nos impelen a llevar a cabo un esfuerzo personal de crecimiento, cambio y evolución real, comprometido y continuado.

En cuanto a retos de cariz estratégico, opinamos que la sociedad mercantil formada por Educadores Sociales contribuye a hacer frente a diversas realidades que se dan en el mercado de los servicios sociales, a saber: exceso de politización de los planes y recursos; escasa implicación de sociedades inversoras, que no ven rentabilidad económica en este sector más que como plataforma de marketing ("con causa"); insuficiente número de plataformas que procuren la implicación del ciudadano en las realidades sociales que reclaman su participación; insuficiente atención a la calidad de los servicios; escasez de líneas de investigación con sustento económico que provengan de la iniciativa privada...

Creemos firmemente que las sociedades mercantiles privadas deben existir en la beligerancia por demostrar que el crecimiento económico se da atendiendo a las necesidades sociales básicas, y no a las modas de un consumismo rampante.

LA MISIÓN

El clásica la percepción del empresario como individuo que tiene en la rentabilidad económica su único objetivo.

Bien, protestamos. La fórmula asociativa Sociedad Limitada, como es el caso de Gestión sociocultural del Mediterráneo Didalia, tiene en su creación y su desarrollo dos objetivos:

- cumplir con las expectativas sociales y económicas de los dueños de la entidad (socios), que arriesgan su capital personal para dotar el proyecto de los recursos que permitan cumplir con el segundo -e igualmente importante- de los objetivos de la institución;
- cumplir con el objeto social, la pro-

La necesidad de globalidad del proyecto profesional individual nos lleva a la convicción de que la independencia en compromisos y decisiones resulta indispensable.

ducción de servicios o bienes, para el que tal proyecto ha sido concebido.

Insistir en que ambos objetivos deben atenderse por igual, y con la misma honradez, para proporcionar continuidad, crecimiento y capacidad de adaptación a un proyecto de largo plazo del que se pretenda que preserve su independencia institucional.

ELEQUIPO

Es cierto que existen diversas posibilidades de desarrollo profesional en la vertiente de la iniciativa mercantil y privada: el profesional autónomo o la sociedad anónima. Este grupo eligió la sociedad limitada por dos razones que la distinguen de las anteriores:

- un proyecto profesional amplio tiene posibilidades de continuidad si se desarrolla bajo las premisas del trabajo en equipo, la participación, la multidisciplina, la multicompetencia, lo cual ha llevado a cada uno de nosotros a la necesidad de asociarse con otros que tuviesen objetivos similares;
- la sociedad limitada (y más aún la sociedad limitada laboral) facilita al profesional la posibilidad de elegir las personas con la que compartir los compromisos, las decisiones y, en definitiva, la propiedad del proyecto.

La formación del trabajador y empresario debe atender a cuestiones como la administración económica, la gestión del marketing o la gestión de recursos humanos.

EL TRABAJO

El trabajo de un educador o educadora social, en el ámbito de la empresa privada, está regido por la permanente atención a la viabilidad económica del proyecto. Exactamente, en nuestro caso, el trabajo pedagógico y de intervención se compagina con la gestión de ventas de comunicación institucional.

La combinación, a partes iguales, de ambas parcelas (la educación social y el negocio) determinan una ideosincracia en la que prima la creencia en unas relaciones, con clientes externos e internos tanto como con usuarios, recíprocamente ganadoras. He aquí un proyecto independiente basado en la voluntad de cambio y de adecuación a la realidad, que estimula el análisis de la oportunidad y la mejora continua.

LA FORMACIÓN

La formación del trabajador y empresario debe atender, además de temas puramente pedagógicos, a cuestiones que hasta poco eran exclusivas del mundo de la empresa privada, y que ya se extienden a otros sectores de actividad:

- gestión administrativa y económica de entidades mercantiles;
- planificación estratégica, en un entorno en continuo cambio y de gran competencia;
- gestión del marketing, venta, publicidad y promoción, técnicas de fidelización, comunicación, análisis...;
- gestión de recursos humanos, desde la base del trato digno con personas, de la participación y promoción internas;
- diseño y viabilización de servicios y proyectos educativos y sociales, desde el criterio de la gestión integral, que posibilite tanto atender realidades sociales concretas, como ofrecerlos como producto a distintos interesados.

La sociedad limitada laboral Gestión sociocultural del Mediterráneo Didalia está formada por 10 socios trabajadores, hombres y mujeres. Deseamos que estas líneas expliquen en alguna medida el cariz de nuestra vocación y de nuestra experiencia de la profesión. Ojalá también sirvan de incentivo.



didalia
gestión sociocultural del mediterráneo

Cultura del Mediterráneo
DIALIA

ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TERCERA EDAD INTERCAMBIOS INTERGENERACIONALES

El último tramo de la vida es una prueba, la culminación de lo que somos. Ante la realidad de los mayores, como educadores sociales y como profesionales del cambio social, debemos plantearnos la manera de hacerla visible y por supuesto de transformarla.

Admitámoslo, los viejos están mal vistos en nuestra sociedad, vivimos anhelando la eterna juventud otorgándole tanta importancia que como contraposición menospreciamos, o al menos hacemos caso omiso a la última etapa de nuestras vidas: la senectud. Los hemos arrinconado y nos hemos olvidado de sus enseñanzas de vida. Pero los ancianos de hoy son los que rompieron moldes y abrieron la brecha para conseguir lo que disfrutamos.

Los viejos tienen mucho que enseñarnos. En primer lugar como se vive una vida completa; como se llega al final con dignidad, pues como dijo el psicólogo Erikson el último tramo de la vida es una prueba, la culminación de lo que somos. Los viejos dicen tantas verdades como los niños, y además nos enriquecen con su experiencia, con el relato de su pasado, que es el pasado de todos, porque los humanos nos vamos encadenando los unos a los otros y nuestros antecesores son los constructores del presente.

Ante esta realidad, como educadores sociales y como profesionales del cambio social, debemos plantearnos la manera de hacerla visible y por supuesto de transformarla.

Teniendo en cuenta que el ocio y el tiempo libre han cobrado en nuestra sociedad una importancia inusitada en los últimos años, y teniendo en cuenta además (valga la redundancia) que desde la perspectiva de la gerontología psicosocial el ocio aparece relacionado básicamente con el bienestar físico y psíquico, así como con los índices de satisfacción y calidad de vida podríamos encontrar la clave precisamente en la ASC, ya que la intervención en aspectos relativos al ocio y al tiempo libre está conectada con otro tipo de variables relacionadas con la calidad de vida de las personas mayores, y por lo tanto nos puede servir como recurso preventivo y educativo de ciertas situaciones y trastornos.

Pero no debemos olvidar que hablar de ASC es referirse a una metodología de trabajo y de intervención social, cuyo objetivo es influir en las relaciones humanas, generando redes de relación, consolidando un tejido grupal de interacción y potenciando la solidaridad y la participación comunitaria. Es decir la ASC es más una actitud que una acción específica, NO ES TAN SÓLO HACER ACTIVIDADES, SINO LA MANERA DE PROGRAMARLAS Y PRACTICARLAS.

Partiendo de estos supuestos, de estas dos realidades, el área de ASC de la residencia de la tercera edad de Denia Santa Lucía, pensó que podría ser muy enriquecedor la realización y fomento de actividades intergeneracionales, ya que éstas son muy positivas tanto para ancian@s como para niñ@s, pues tanto unos como otros tienen mucho que aportar: los más mayores (cómo ya hemos visto) experiencias, anécdotas, sabiduría... y por supuesto una cultura e

historias muy ricas que, desafortunadamente, debido en gran parte a la invasión y al abuso descontrolado de la televisión se están perdiendo. Una cultura que ha pasado de padres a hijos a través de la comunicación y que ahora, debido a la época que nos ha tocado vivir, una época caracterizada por la descomunicación, por la independencia pero a la vez súper dependencia de modas, de prototipos tanto físicos como psíquicos, se está perdiendo. Es por todo ello, no sólo positivo, sino importante y necesario, MOSTRAR A LOS JÓVENES OTRAS FORMAS DIFERENTES DE VER LA VIDA, DE VIVIRLA, DE ENTENDERLA Y/O POR LO MENOS DE RESPETARLA.

Por otra parte, los niños aportan ilusión, alegría y por supuesto nuevas enseñanzas. Por lo tanto los objetivos que se pretendían conseguir eran: - Establecer unos vínculos socioafectivos entre niñ@s y ancian@s,



caracterizados por el respeto y la tolerancia.

- Conseguir una mayor integridad de los ancianos en la sociedad, luchando contra situaciones de marginación.
- Estimular en los ancianos las posibilidades de cambio y mejora para lograr la transformación de su entorno.
- Aumentar la autoestima y sentimiento de utilidad a partir de la participación y la creatividad.
- Promoción, divulgación y continuación de nuestra cultura popular.
- Lucha contra los tópicos y prototipos negativos que se asocian a tercera edad.
- Y en definitiva, mejorar la calidad de vida de los residentes.

Tras varios encuentros realizados en colaboración con colegios públicos, escuelas de verano, grupos juveniles, colegio de educación especial e institutos de nuestra localidad, pudimos observar el entendimiento y el respeto entre personas de tan diferentes edades y comprobamos que cómo dicen los sociólogos, el anciano, como figura de la mitología social y familiar ayuda al niño a construir su imagen y su identidad ya que el niño necesita ver la cadena de generaciones y saber cuál es el lugar que él ocupa en la historia, pues cuando la per-



sona mayor cuenta historias del pasado hace que el joven sienta su presente como continuación de un pasado enriquecedor y perfile el lugar que ocupa en el mundo.

Por otra parte para el anciano es una gran satisfacción ver conectado el pasado con el futuro y transmitir de este modo valores y tradiciones.

Hemos podido comprobar cómo se han estrechado los lazos entre niños y ancianos y cómo la relación entre ellos no se ha limitado a los encuentros organizados por la residencia, pues muchos de los jóvenes han visitado posteriormente a los residentes, haciendo reales nuestros objetivos.

En definitiva hemos comprobado la mejora en la calidad de vida de nuestros residentes con la realización de esta serie de acciones y animamos a todos los profesionales de la gerontología y de la educación social a que las promuevan y las lleven a término. No permitamos que la intrépida modernidad nos arrebatte nuestro pasado, nuestros orígenes, nuestra identidad... "no rompamos la cadena de la edad, no dejemos de oírlos; seamos depositarios de sus memorias, del caliente murmullo de sus vidas". ■

to como persona, que amplía tanto tu visión del mundo, que te ayuda a ser más consciente de la realidad que te envuelve y del mundo en el que vives.

Dentro de esta diversidad, tal vez exista una característica que nos une a todos los que escogimos esta titulación: una sensibilidad especial hacia los problemas de una sociedad cada vez más globalizada, individualista y patológica.

En nuestro caso, una llegó por casualidad, ya que no fue escogida en Periodismo; mientras que otras siempre tuvimos inquietud por lo social y, una vez leído el perfil del Educador Social, enseñada tuvimos claro que era lo que nosotras queríamos.

Pero creemos que lo más importante no es el por qué elegiste Educación Social, sino que, con el tiempo, esta carrera va despertando tu interés y consigues engancharte.

CURSO MONOGRÁFICO

Medidas Judiciales en Medio Abierto

Posibilidades y límites en la intervención socioeducativa con menores y jóvenes con medidas judiciales en Medio Abierto

IMPARTEN

Luz LOZANO
Cristina RIVERA

17 y 18 de JUNIO

■
Información
Secretaría Técnica COEESCV
Tel. 963 913 559 - www.coeescv.net

Comisión de Amigos y Amigas del Colegio DESDE APESPV HASTA AMIGOS DEL COLEGIO

La Asociación Profesional de Educadores Sociales del País Valenciano, (APESPV) aglutinaba mayoritariamente a profesionales y estudiantes de la Educación Social y también a otros profesionales relacionados con ella. Así, todos tenían la posibilidad de mantener una relación más fluida, para trabajar juntos por el reconocimiento de la profesión y la reivindicación de asuntos profesionales desde una posición más reconocida socialmente por la Administración y la Universidad.

Como asociación conseguimos funcionar con la suficiente madurez y seriedad para que, tanto la Administración, como la Universidad y los colegios profes-

ionales afines, apoyaran la Ley de Creación del Colegio Oficial de Educadoras y Educadores Sociales de la Comunidad Valenciana.

Con el traspaso de APESPV a COEESCV se plantea una dificultad: no se puede reunir en el Colegio a todas y todos los miembros de la Asociación. Hay profesionales que no superan el proceso de habilitación y no pueden colegiarse, tampoco estudiantes y profesores de la Universidad, otras personas interesadas en mantener un vínculo con la organización profesional quedan también fuera.

Por esto desde la Junta Gestora del COEESCV se propuso crear una figura, la

de "amigos y amigas del colegio" con la que se pudiera dar cabida a la participación en la vida del colegio a personas que deseando estar vinculadas al mundo colegial, no puedan formalmente colegiarse por uno u otro motivo. La figura de "amigos y amigas del colegio" permite disfrutar de servicios del colegio, mantener con él una relación enriquecedora y sobre todo facilita que las personas que así lo deseen, puedan seguir trabajando juntas en la construcción de un espacio social y profesional común.

INMACULADA CALABUIG

Responsable de la Comisión de Amigos y Amigas del Colegio

Comisión de Mediación LA INVITACIÓN A CONOCERLA Y PARTICIPAR

Estimad@s compañer@s imaginamos que ya conocéis la existencia de la Comisión de Mediación.

Somos un grupo de Educadoras Sociales con mucho entusiasmo y ganas de hacer y profundizar sobre temas de mediación en sus diversos ámbitos de intervención.

Llevamos varios años, con ideas y propuestas diversas, movilizándolo energías, sintiendo que la mediación pasaba a formar parte de nuestro hacer profesional y personal puesto que el estilo de intervenir y de mirar la vida y a las personas desde el momento que profundizas en el terreno de la mediación es inagotable, cambias la mirada y amplías campos de visión, renacen estilos olvidados en el tiempo o poco usados, aprendizajes significativos..., en fin, es un campo amplio de enriquecimiento y experimentación

personal y profesional, por ello déjate seducir y acepta la INVITACIÓN A CONOCER Y A PARTICIPAR EN LA COMISIÓN DE MEDIACIÓN.

¿Qué hacemos?

Las líneas generales que estamos llevando desde la Comisión se resumen en:

- Conocer la realidad de la mediación en Valencia, y contactar con otros Colegios Profesionales.

- Difundir la comisión.

- Otro de los puntos importantes es la realización de una PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DEL REGISTRO DE MEDIADOR@S.

- Un tema en el que trabajamos es en ir generando un fondo documental sobre la mediación en la que se vayan incorporando bibliografía significativa para la comisión así como de distintos materiales que vayamos recopilando.

- En relación con el punto anterior la comisión tiene como línea de trabajo el ir profundizando en las teorías de la mediación con el fin de ampliar la mirada y enriquecer nuestra visión de la misma.

La reunión

Por último comentar que nos reunimos una vez al mes en la sede del Colegio, las próximas reuniones serán el miércoles 4 de mayo y el 1 de junio a las 18:00 horas. Es decir, LOS PRIMEROS MIÉRCOLES DE MES A LAS 18:00 en la sede del Colegio.

Anímate, y si quieres más información contacta con el Colegio y te facilitarán el teléfono de la Coordinadora para que te comente más información.

SANDRA GRAU

Coordinadora trimestral de la Comisión de Mediación

FORMACIÓ

DIPLOMA DE POSTGRADO INTERVENCIÓN CON FAMILIAS EN RIESGO Y EN MENORES CON CONDUCTA ANTISOCIAL 3ª EDICIÓN

Organiza

Depart. de Psicología Básica de la Universitat de València

Directoras

M^a Jesús López Latorre y M^a Teresa Mitjans Lafont

Docentes

Anabel Carreras Rouma, Vicente Garrido Genovés, M^a Teresa Guillén Riera, M^a Jesús López Latorre, M^a Teresa Mitjans Lafont y Reyes Ortigosa Blanc.

Objetivos del curso

Dotar de los últimos instrumentos y programas multisistémicos y de competencia social para la intervención con familias en situación de riesgo y de menores con conducta antisocial.

Fundamentalmente práctico. Cuenta con un grupo de docentes que trabaja con los últimos programas de intervención, dentro y fuera de España, que han mostrado una mayor eficacia dentro de los ámbitos de desprotección social.

Que el alumno/a se sienta un/a profesional con capacidad de crear y llevar a cabo programas de prevención primaria, secundaria y terciaria dentro de los ámbitos de la familia y de los menores en riesgo social. Conocimientos que podrá aplicar en las prácticas de empresa que ofrece este curso.

Dirigido a

Licenciados y Diplomados. Y profesionales cuyo trabajo sea de educadores sociales y animadores Socioculturales.

Duración

Noviembre 2005 a Mayo 2006

Horario

Dos tardes semanales a determinar, de 17 a 21 horas

Matrícula

1.100€

Preinscripción

Hasta el 7 de octubre de 2005

Información y solicitudes

www.adeit.uv.es/postgrado Teléfono 963983915

DIPLOMA DE POSTGRADO MEDIACIÓN EN LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA 3ª EDICIÓN

Organiza

Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Col·legi Oficial d'Educadores i Educadors Socials de la Comunitat Valenciana.

Dirección

Paz Cánovas, Flor Hoyos y Ramón López

Docentes

Daniel J. Bustelo, Paz Cánovas, Rafaela García, Robert Gimeno, Carlos Giménez, Flor Hoyos, Ramón Lopez, Marco Marchioni, Consol Martí, M^a Jesús Martínez, Bernardo Ortín, Amand Ortíz I Gisbert, Pascual Ortuño, M^a Jesús Perales, Jordi Pérez, Francesc Reina, Francesc J. Sánchez y Joan María Senent.

Objetivos del curso

Este Diploma de especialización profesional y universitaria tiene como objeto formar, desde una perspectiva interdisciplinar y de cooperación, a los profesionales que intervendrán en la mediación socioeducativa, basada en el conocimiento de las diferentes teorías acerca de la mediación, su metodología práctica y sus planteamientos éticos.

Dirigido a

Diplomados en Educación Social, Trabajo Social y Relaciones Laborales, Maestros, Licenciados en Pedagogía, Psicología, Psicopedagogía, y otros diplomados y licenciados universitarios. Profesionales sin estudios universitarios que trabajen en experiencias o asociaciones de Mediación.

Duración

Octubre 2005 a Mayo 2006

Horario

Viernes de 16'30 a 21 h.; Sábados alternos de 9'30 a 14 h.

Matrícula

800€. La tasa de expedición del título no está incluida.

Preinscripción

Hasta el 15 de octubre de 2005

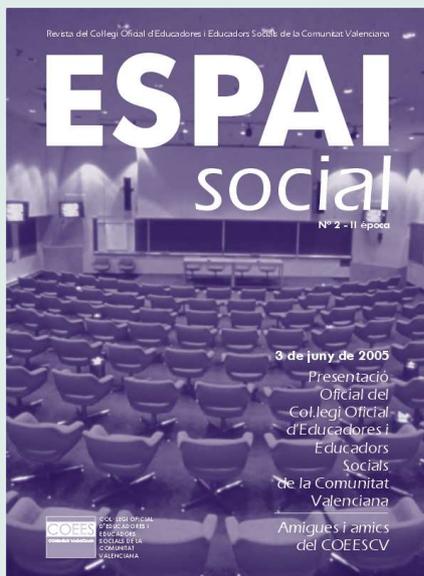
Información y solicitudes

www.adeit.uv.es/postgrado Teléfono 963 983 915

www.coeescv.net Teléfono 963 913 559



Comisión de Imagen y Comunicación LA EVOLUCIÓN DE LA REVISTA “ESPAI SOCIAL”



Tras un año y medio de trabajo, y después de ofrecer diversos diseños y mejoras en el formato y en la ordenación de los contenidos de la revista “ESPAI SOCIAL”, tenéis en vuestras manos la consecución de uno de los objetivos de la comisión de imagen y comunicación: el diseño definitivo del formato.

Por otro lado hemos iniciado, aprovechando el número que coincidía con la presentación oficial del COEESCV, otro de nuestros empeños: dotar a la revista de unos contenidos que superen el mero hecho de informar y que sirvan para crear opinión y profesión.

Como os indicamos en el número anterior recibiréis periódicamente un “BOLETÍN INFORMATIVO” de formato más ligero con la intención de agilizar aquellas noticias de carácter más puntual.

De la misma forma, la pagina web del Colegio ya está en funcionamiento y podéis encontrar absolutamente toda la información que manejamos en el COEESCV de forma rápida y actualizada.

Esperamos que os guste.

JOSE MARIA BERNAL
Responsable de la Comisión
de Imagen y Comunicación

ASEDES informa XVI CONGRESO MUNDIAL EDUCADORES SOCIALES

Comunicado de la Junta de Gobierno de ASEDES 11/2005 (09-05-2005)

Os informamos que tal y como acordó la Junta de Gobierno de ASEDES, se ha enviado a la organización del Congreso de Montevideo, el importe correspondiente a 40 matrículas para la participación de educadores y educadoras sociales en dicho Congreso.

Este importe ha sido asignado al presupuesto de ASEDES de la siguiente forma: 20 matrículas se han cargado al fondo de cooperación de 2003y , 20 al fondo de 2004.

Para asignar estas matrículas la Junta de Gobierno de ASEDES ha creído oportuno hacerlo de acuerdo con los votos correspondientes a cada entidad.

Siguiendo estas pautas, el número de matrículas que le corresponde al Colegio Oficial de Educadoras y Educadores Sociales de la Comunidad Valenciana serian:

3 Plazas

Para más información ponte en contacto con la secretaría técnica del COEESCV



Primavera Creativa

Arte-Terapia

(Crear, pintar, escribir...)

El arte cura.

Estas pinturas nacen de la Arte-terapia y eligen las rosas como Mandalas naturales, expresión plástica de nuestros centros de energía. La rosa es la metáfora del corazón de la Flora. Palpita y transmite su fuerza. Pintar o contemplar rosas, espirales, círculos o mandalas repara el cuerpo y las emociones.

Os darán alegría de vivir e iluminarán los aspectos oscuros. Os harán sentir abiertos y desprendereis más calor.

(Exposición Marzo-Abril, 2005. Rosas que curan. de Trinidad Ballester)

Curso dirigido a:

Terapeutas, médicos, madres, padres, vendedores, tímidos, empresarios, educadores, psicólogos, actores, maestros, escritores, periodistas, cuentacuentos, titellaires...

Y a cualquiera que le interese adquirir poderosas herramientas para hacer cosas y estar bien.

Zen-Tre es un espacio de salud integral que realiza atención médica, asesoramiento para el desarrollo y la orientación personal y terapias corporales.

También desarrolla un plan de formación integral para personas, organizaciones e instituciones que precisen asesoramiento en comunicación y mejora organizacional

Zen-Tre te ofrece esta propuesta para aumentar la creatividad, la vitalidad y la autoestima.

Es un taller, práctico y directo donde experimentar todo el potencial de la arteterapia.

Torbellinos y garabatos, Autorretrato, Mandalas, Relatos hipnóticos... Son ejemplo de los ejercicios para explorar.

Imparten:

Trinidad Ballester Monfort

Médico y Arte-terapeuta. Practica la medicina naturista en su propio centro. Actualmente dirige un programa de formación en Arte-Terapia en Zen-Tre e imparte cursos de formación en distintas instituciones.

Bernardo Ortín Pérez

Dr. en Filosofía y C. Educación. Desarrolla una consultoría personal y organizacional en Zen-Tre.

Fecha:

Sábado, 18 de junio de 2005

Horario:

10 a 14h y 15 a 18h.

Precio:

70 euros

ZEN-TRE

C/ Santa María Micaela, 18 -27ª. 46008-VALENCIA

Tel. 96 384 55 44

Zen-tre@zen-tre.com

www.zen-tre.com

servicios socioeducativos de tiempo libre para todos los públicos 



didalia

gestión sociocultural del mediterráneo

tiempo libre de calidad

talleres extraescolares
escuelas de vacaciones
animación lectora
acogida matinal
atención en comedor
jornadas festivas y culturales

gestión sociocultural del mediterráneo didalia s.l.l.
pintor pascual capuz,15 46018 valencia españa
tel 963586015 fax 963586014 www.didalia.com



mayores, niños, jóvenes, discapacitados...

